

## Resumen de los derechos de los inversores (ES)

El presente documento es un resumen de sus derechos fundamentales como inversor en uno o varios fondos de inversión (el “Fondo”) gestionados por M&G Luxembourg S.A. (la “Sociedad”). Este documento se pone a disposición del público de conformidad con el Reglamento (UE) 2019/1156 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 por el que se facilita la distribución transfronteriza de organismos de inversión colectiva.

Este documento no debe considerarse una lista exhaustiva de todos sus derechos como inversor del Fondo. Para más información sobre el funcionamiento y las características del Fondo en cuestión, consulte el folleto respectivo de dicho(s) Fondo(s) el “Folleto”.

### Derechos de suscripción, reembolso y conversión del Fondo

Los inversores tienen derecho a suscribir, reembolsar o convertir las participaciones o acciones de un subfondo/clase de participaciones o clase de acciones (la “Clase”) de conformidad con las disposiciones del Folleto. Para más información sobre esta cuestión, consulte el Folleto.

### Derecho a percibir rentas

El consejo de administración del Fondo o el comité de dirección de la Sociedad (según proceda) podrá decidir emitir, sin perjuicio de lo dispuesto en el Folleto, Clases de distribución o de acumulación dentro de cada Subfondo. En función del tipo de Clase que ostente el inversor y de conformidad con lo dispuesto en el Folleto, cualquier renta proporcional al valor de la inversión podrá ser, bien (i) distribuida total o parcialmente al inversor en forma de dividendo, o (ii) reinvertida automáticamente en el Fondo. Las rentas de las participaciones o acciones del Fondo pueden tanto subir como bajar. Asimismo, es posible que los inversores no recuperen el importe de su inversión inicial. Para más información sobre esta cuestión, consulte el Folleto.

### Derecho a ser informado

Como inversor, tiene derecho a ser informado sobre el Fondo y el/los Subfondo(s)/Clases en los que invierte. Esta información está disponible en la documentación legal del Fondo, así como previa solicitud a la Sociedad.

### Derecho a asistir y votar en las juntas generales

Los inversores pueden ejercer el derecho a asistir a las juntas generales del Fondo (cuando proceda). Para más información sobre esta cuestión, consulte el Folleto.

### Derecho a la protección de datos

Sin perjuicio de la legislación aplicable, los inversores podrán ejercer los derechos relativos a la protección de sus datos personales. Para más información sobre esta cuestión, consulte el Folleto.

### Derecho a reclamar

Los inversores que no estén satisfechos con su experiencia de inversión en el Fondo pueden ponerse en contacto con la Sociedad al respecto. Para más información sobre esta cuestión, consulte el Folleto y la página siguiente: Póngase en contacto con nosotros (mandg.com).

Si desea más información sobre el funcionamiento del Fondo, consulte el Folleto completo. Rogamos consulte a sus asesores profesionales para conocer mejor sus derechos como inversor.